

Reporte Anual



Órgano Informativo
del Honorable Concejo
Municipal de Tuluá

GACETA Municipal

Contactos

T: 224 44 63

E: concejo@tulua.gov.co

w: www.concejotulua.gov.co

Concejo Municipal de Tuluá

Carrera 24 con calle 25 esquina

Órgano informativo del Honorable Concejo Municipal de Tuluá.
Reporte anual 30 diciembre 2022.

TABLA DE **CONTENIDO**

Editorial Presidente	05-06
Editorial Secretario	07-08
Concejo Municipal Tuluá	09-10
Misión & Visión	11-12
Mesa Directiva	13-14
Conformación Concejo	15-20
Comisiones Permanentes	21-28
Comisiones de Equidad	27-28
Comisiones Accidentales	29-30
Conoce Nuestro Concejo Entrevista a Adriana Betancourt	31-34
Secretario General Elección 2023	35
Mesa Directiva Elección 2023	36
Jueves de la Comunidad	36-38
Eventos Institucionalizados	39-40
Eventos Externos	41-44
Proyectos de Acuerdo Aprobados 2022	45-53



**Heyber
Rivera Padilla**
Secretario General

Javier Jaramillo Giraldo



Presidente

Concejo Municipal Tuluá
Segundo Periodo 2022



Contar con un equipo de trabajo sólido, eficiente y comprometido, ayuda a hacerle frente a las vicisitudes que se pueden presentar.



Asumir la presidencia del honorable Concejo Municipal de Tuluá, ha sido uno de los retos más importantes hasta este momento de mi vida; entender cómo las dinámicas políticas hacen posible generar resultados sobre aquellos que más lo necesitan, logra encender en mí la pasión y las ganas de seguir trabajando por el Municipio de Tuluá.

No todo fue fluido, hubo tiempos difíciles que cómo todo en la vida llegaron y se fueron, pero que dejaron muchas enseñanzas, entre ellas, que contar con un equipo de trabajo sólido, eficiente y comprometido, ayuda a hacerle frente a las vicisitudes que se pueden presentar.

También, que nuestras familias son espacios de amor y paz que nos alivian y dan ánimos para continuar en la lucha por nuestras convicciones.

Agradezco a todos mis compañeros concejales por la confianza al designarme como Presidente para este segundo periodo, que espero haber estado a la altura de las necesidades del Concejo, y en especial a la comunidad que en nuestros procesos de sesiones descentralizadas mostraron su beneplácito, al encontrar una Corporación que se preocupa por las comunidades y territorios,

que se desplaza hasta ellos para entender sus necesidades y particularidades en función del desarrollo social y económico de nuestro municipio.

A la administración municipal, en cabeza del señor Alcalde, John Jairo Gómez Aguirre, quien se comprometió de manera decidida a trabajar por las necesidades que se manifestaban en las comunidades, encontrando soluciones efectivas.

Agradezco a mi familia y esposa por su comprensión en este arduo trabajo que significó la presidencia, a mis compañeros de trabajo, funcionarios del concejo, al Secretario General y todas aquellas personas que contribuyeron con esta significativa labor que fue, enaltecer la labor del Concejo ante la ciudadanía Tuluéña.

EDITORIAL

SECRETARIO GENERAL



Heyber Rivera Padilla



Secretario General

Concejo Municipal Tuluá
Segundo Periodo 2022



El trabajo que hacemos desde el Concejo es fundamental para la participación de las comunidades.



Me preguntan... ¿Qué hace el Concejo de Tuluá?, y yo respondo luego de mi trabajo en la entidad que es “el engranaje que permite articular las necesidades de los ciudadanos con la normatividad y la ley, haciendo posible que los proyectos y procesos de la administración pública se manifiesten en acciones que apuntan a mejorar la calidad de vida de los Tuluenses. generando un impacto dinámico en todos los estamentos sociales del municipio, transformando vidas desde dinámicas innovadoras de participación ciudadana como lo son los Jueves de la Comunidad,

espacios donde la integración ciudadana es fundamental para visibilizar las necesidades y particularidades de las comunidades.

Eso resalta del Concejo Municipal de Tuluá, que tiene iniciativas orientadas a integrar a los diferentes ámbitos de la sociedad, a través de actividades y acciones como: “El Día del Concejalito”, un momento para la participación de los niños, en búsqueda de propuestas efectivas para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la Villa de Céspedes. “Tuluá Camina con tu Mascota”, un espacio para incidir en la protección de los animales entorno a la integración de la

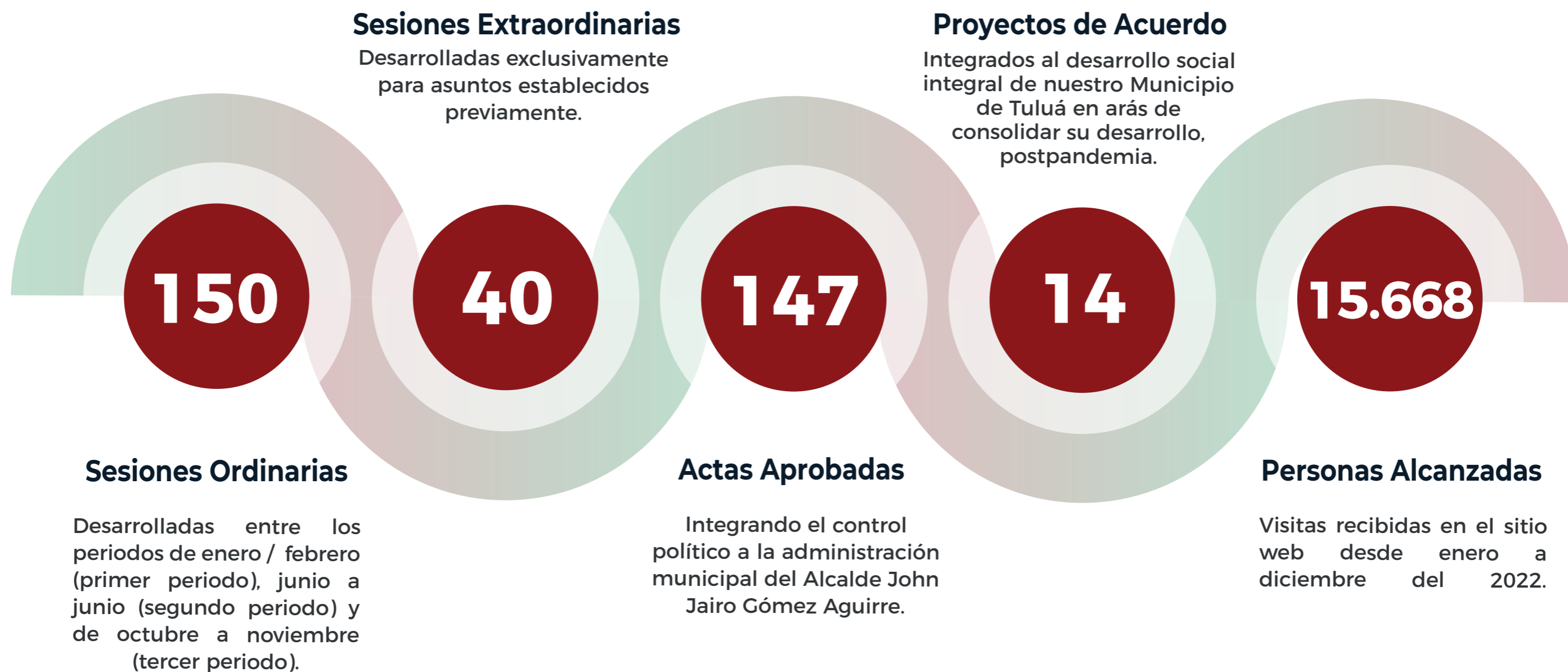
familia; además nuestro programa de “Concejo Visible”, que es una producción audiovisual dinámica que acerca a las personas con la información más relevante de la corporación, permitiendo que a través de diferentes canales se puedan conocer los detalles del trabajo y actividades del Concejo Municipal de Tuluá. Es decir, el Concejo Municipal de Tuluá, está en constante acción buscando la integración social dentro de sus diferentes dimensiones, siendo una entidad dinámica, en constante evolución en función del servicio de la comunidad y de sus territorios.

Quiero agradecer a la Administración Municipal, en cabeza del señor alcalde, Jhon Jairo Gómez Aguirre; Por entender esta dinámica de visibilización de las necesidades por parte de los ciudadanos, a través del Concejo Municipal y responder generando acciones que permiten resolver, gestionar y aportar al desarrollo y protección de los ciudadanos. También a mi equipo de trabajo por responder a las necesidades del momento, a los honorables concejales y la mesa directiva por la confianza y apoyo a mi gestión, decisiones. Solo me resta seguir trabajando por convertir al Concejo Municipal de Tuluá, en un referente nacional de trabajo y compromiso con la función y el servicio público.

CONCEJO MUNICIPAL DE TULUÁ



El Concejo Municipal es una Corporación Político Administrativa y Pública, elegida popularmente para periodos de cuatro (4) años, integrado por no menos de 7 ni más de 21 miembros, llamados Concejales, quienes cumplen funciones constitucionales de Control Político sobre la administración Municipal. (Art. 312. Constitución).



MISIÓN & VISIÓN

VALORES INSTITUCIONALES



Misión

El concejo Municipal de Tuluá, como corporación administrativa pública de elección popular y representante de los tuluéños, promueve mediante acuerdos el desarrollo armónico, equitativo y sostenible de Tuluá, con la eficacia de ser una corporación eficiente, competente e idónea, con el fin de contribuir al desarrollo integral del Municipio.

Visión

El Concejo Municipal de Tuluá, para el año 2023, será la corporación líder a nivel nacional, dando sentido a la participación ciudadana y a la contribución del mejoramiento y desarrollo del municipio; ejerciendo control político de manera más efectiva para lograr la recuperación de la confianza de la ciudadanía y garantizando una excelente calidad de atención de nuestros habitantes.

Valores Institucionales

COMPROMISO



RESPONSABILIDAD



HONESTIDAD



CALIDAD



TRANSPARENCIA



CONFIANZA



LEALTAD



Javier Jaramillo Giraldo

PRESIDENTE 2020 (JULIO - DICIEMBRE)

Asume la Presidencia para el resto del periodo del 2022, al momento de renunciar el anterior Presidente, el Honorable Concejal Robinson Rengifo Rodríguez. Como legado deja múltiples inversiones en la planta física, equipos, procesos y gestión en el cumplimiento del plan estratégico de la entidad. Su presidencia se ha destacado por su trabajo integral, por el desarrollo de propuestas que se articulen al progreso, en función de la visibilización de las necesidades de los ciudadanos, desde el ámbito urbano como rural, a través de las sesiones descentralizadas, los Jueves de la Comunidad. Se mantuvo en función de integrar los procesos de la administración pública con la ciudadanía, como estrategia para buscar el avance de la ciudad.



Julio / Diciembre 2022

Mesa Directiva



PRIMER VICEPRESIDENTE

**Concejal
Cristian Hernández Victoria**



SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Concejal,
Brian Andrés Aviles Garreta**

Enero / Junio 2022

Mesa Directiva



Una Mesa Directiva solo funciona cuando sus integrantes, trabajan en equipo y comprometidos con la comunidad y sus territorios.

Robinson Rengifo Rodríguez

PRESIDENTE 2020 (ENERO - JUNIO)

El Concejo Municipal de Tuluá, inicia el año 2022 con la presidencia del Honorable Concejal, Robinson Rengifo Rodríguez, la cual se caracterizó por la gestión integral de procesos y recursos de la entidad. Proveyendo una dinámica de trabajo constante que le permitió avanzar en la implementación de diferentes temas tales como: gestión de proyectos de acuerdo y gestión de control político, de integración efectiva de los ciudadanos a través de sesiones descentralizadas y eventos en los cuales se destacaron el Día de la Municipalidad, como espacio para celebrar la creación del concejo que hizo a Tuluá el Municipio que es hoy por hoy.



CONFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ



Alexander Agudelo Colorado

Partido Social Independiente

Presidente de la comisión Ética
concejalexander.agudelo@concejotulua.gov.co



Sandra Patricia Arrubla Cardona

Partido Alianza Verde

Integrante de la comisión del Plan
concejalsandra.arrubla@concejotulua.gov.co



Luis Eduardo Ayala Rengifo

Partido MAIS

Presidente de la comisión del Plan
concejalluis.ayala@concejotulua.gov.co



Consuelo Cifuentes Sánchez

Partido de la U

Presidente de la comisión del Presupuesto
concejalsconsuelo.cifuentes@concejotulua.gov.co



Eliecid Avila Avila

Partido Conservador Colombiano

Integrante de la comisión del Plan
concejaleliecid.avila@concejotulua.gov.co



Brian Andrés Aviles Garreta

Partido Social Independiente

Integrante de la comisión del Plan
concejalbrian.avilez@concejotulua.gov.co

El Concejo Municipal de Tuluá, está conformado por 17 concejales elegidos por voto popular y que representan los intereses de su electorado y de la bancada del partido por el cual fueron electos.



Los Concejos Municipales son la manifestación viva de la democracia participativa.

CONFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ



Sulay Cifuentes Sánchez

Partido de la U

Integrante de la comisión del Presupuesto
concejaj.sulay.cordoba@concejotulua.gov.co



Oscar Oswaldo Gómez Castro

Partido Liberal

Vicepresidente de la comisión Ética
concejaj.oscar.gomez@concejotulua.gov.co



Cristian David Hernandez Victoria

Partido Conservador Colombiano

Integrante de la comisión Ética
concejaj.cristian.hernandez@concejotulua.gov.co



Julio César Morán Galindo

Partido AICO

Integrante de la comisión del Presupuesto
concejaj.julio.moran@concejotulua.gov.co



Eliecid Avila Avila

Partido Conservador Colombiano

Integrante de la comisión del Plan
concejaj.eliecid.avila@concejotulua.gov.co



Brian Andrés Aviles Garreta

Partido Social Independiente

Integrante de la comisión del Plan
concejaj.brian.avilez@concejotulua.gov.co



Javier Jaramillo Giraldo

Partido de la U

Integrante de la comisión de Presupuesto
concejaj.javier.jaramillo@concejotulua.gov.co

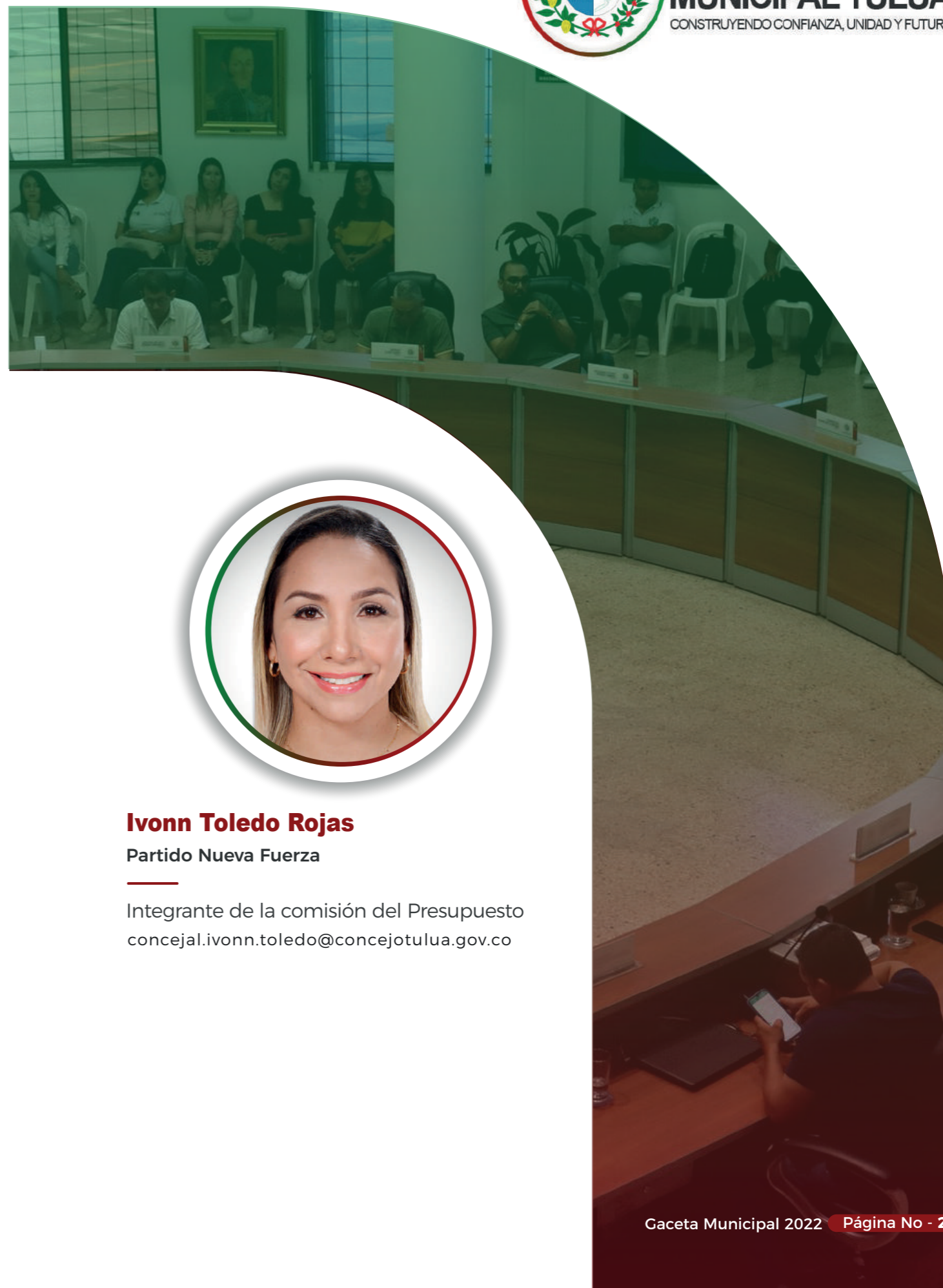


Carlos Arturo Londoño Marín

Partido Conservador Colombiano

Vicepresidente de la comisión de Presupuesto
concejaj.carlos.londono@concejotulua.gov.co

CONFORMACIÓN CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ



Albeiro Quintero Barrios

Partido Colombia Renaciente

Vicepresidente de la comisión del Plan
concej.albeiro.quintero@concejotulua.gov.co



Jose Manuel Rodríguez Poloche

Partido Centro Democrático

Integrante de la comisión del Plan
concej.jose.rodriguez@concejotulua.gov.co



Robinson Rengifo Rodríguez

Partido de la U

Integrante de la comisión del Plan
concej.robison.rengifo@concejotulua.gov.co



Diego Fernando Suaza Ojalvaro

Partido de la U

Integrante de la comisión del Plan
concej.diego.souza@concejotulua.gov.co



Ivonn Toledo Rojas

Partido Nueva Fuerza

Integrante de la comisión del Presupuesto
concejal.ivonn.toledo@concejotulua.gov.co

COMISIONES PERMANENTES

De acuerdo con la ley 1981 de 2019, artículo 25: “Los concejos integrarán comisiones permanentes encargadas de rendir informe para primer debate a los proyectos de acuerdo, según los asuntos o negocios de que éstas conozcan y el contenido del proyecto acorde con su propio reglamento. Si dichas comisiones no se hubieren creado o integrado, los informes se rendirán por las Comisiones Accidentales que la Mesa Directiva nombre para tal efecto. Todo concejal deberá hacer parte de una comisión permanente y en ningún caso podrán pertenecer a dos o más comisiones permanentes.”

01

Comisión de Presupuesto

La función básica de esta comisión es surtir el primer debate a los proyectos que se relacionen directa o indirectamente con el presupuesto municipal y el gasto público local. Además de conocer de los proyectos relacionados con las autorizaciones al Alcalde para celebrar los respectivos contratos y empréstitos, entre otras.



*Ley 1981 de 2019, artículo
25.*

Integrantes de la Comisión

- Consuelo Cifuentes Sánchez, Presidente de la Comisión.
- Carlos Arturo Londoño Marín, Vicepresidente de la Comisión.
- Sandra Patricia Arrubla Cardina, Integrante de la Comisión.
- Javier Jaramillo Giraldo, Integrante de la Comisión.
- Sulay Córdoba Rangel, Integrante de la Comisión.
- Julio César Morán Galindo, Integrante de la Comisión.
- Ivonn Toledo Rojas, Integrante de la Comisión.

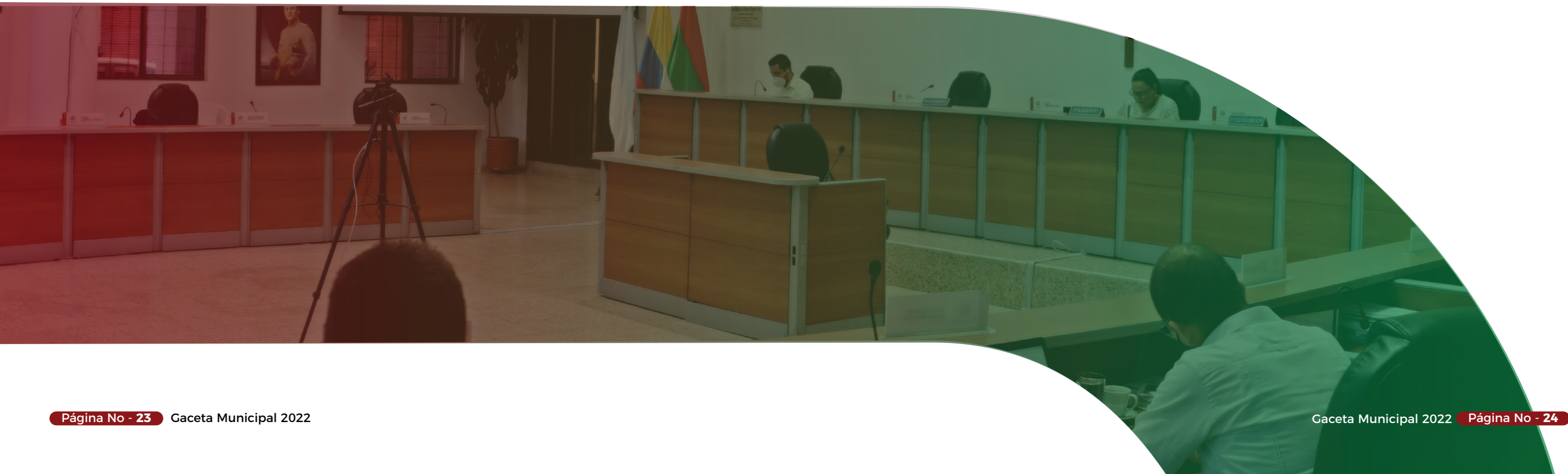
02

Comisión del Plan

Tiene como objetivo estudiar los proyectos de Acuerdo presentados y que tengan incidencia sobre los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, así como también los planes y programas ya aprobados. Además de aquellas acciones que tengan por objeto la enajenación y destinación de bienes municipales y la asignación o cambio de uso de suelo de inmuebles, cuando el Concejo sea competente para ello, entre otras.

Integrantes de la Comisión

- Luis Eduardo Ayala Rengifo, Presidente de la Comisión.
- Albeiro Quintero Barrios, Vicepresidente de la Comisión.
- Eliecid Ávila Ávila, Integrante de la Comisión.
- Robinson Rengifo Rodríguez, Integrante de la Comisión.
- Brian Avilez Garreta, Integrante de la Comisión.
- José Manuel Rodríguez Poloche, Integrante de la Comisión.
- Diego Fernando Suaza Otalvaro, Integrante de la Comisión.



COMISIONES PERMANENTES

03

Comisión de Ética

Velará por el cumplimiento del reglamento interno, conocerá el conflicto de intereses de las votaciones y de las violaciones al régimen de incompatibilidades, inhabilidades, procedimientos y prohibiciones que determine la ley para los Concejales. Así mismo del comportamiento indecoroso, irregular o inmoral de alguno de los miembros del Concejo que pueda afectar la Corporación y su gestión pública.



Integrantes de la Comisión

- Alexander Agudelo Colorado, Presidente de la Comisión.
- Oscar Oswaldo Gómez Casto, Vicepresidente de la Comisión.
- Cristian Hernández Victoria, Integrante de la Comisión.

04

Comisión para la Equidad de la Mujer

Además de las Comisiones Permanentes, con el objeto de fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor normativa y de control político, los Concejos Municipales crearán la Comisión para la Equidad de la Mujer, la cual tendrá como funciones además de las que el Concejo delegue, dictar su propio reglamento, ejercer el control político así como el seguimiento a las iniciativas relacionadas con los temas de género, promover la participación de las mujeres en los cargos de elección popular y de designación ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres, al igual que fomentar y desarrollar estrategias de comunicación sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres y las políticas públicas existentes.

Integrantes de la Comisión

- Ivonn Toledo Rojas, Presidente de la Comisión.
- Sandra Patricia Arrubla Cardona, Vicepresidente de la Comisión.
- Consuelo Cifuentes Sánchez, Integrante de la Comisión.
- Sulay Córdoba Rangel, Integrante de la Comisión.
- Luis Eduardo Ayala Rengifo, Integrante de la Comisión.

La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos.



Esta Comisión fue aprobada en la sesión extraordinaria del 26 de mayo del 2020, como parte de las acciones afirmativas, que buscan garantizar la participación de las mujeres dentro de los diferentes estamentos de la función pública y social en el Municipio de Tuluá. Esta iniciativa fue impulsada por la Honorable Concejal, Consuelo Cifuentes Sánchez, y presentada como ponencia por las Honorables Concejales, Sulay Córdoba Rangel y Sandra Patricia Arrubla Cardona.



COMISIONES ACCIDENTALES

Son Comisiones Accidentales aquellas que se integran para: dar Primer Debate a los Proyectos de Acuerdo, cuando aún no se encuentren constituidas las Comisiones Permanentes. Para conformarlas, la Mesa Directiva del Concejo designará los integrantes de la Comisión Accidental, quienes serán los encargados de surtir el Primer Debate. En este caso, el informe a la Plenaria llevará las normas del Coordinador de la Comisión Accidental. (De conformidad con el Art. 25 de la Ley 136 de 1994)

01

Comisión Accidental para la Reactivación Económica

Comisión desarrollada para acompañar a los empresarios tulueño en el proceso de reactivación económica del Municipio, una vez se levantarón las restricciones de movilidad a los tulueños. Esta Comisión fue integrada por: Concejal, Javier Jaramillo Giraldo; Concejal, Sulay Córdoba Rangel; Concejal, Brian Avilez Garreta.



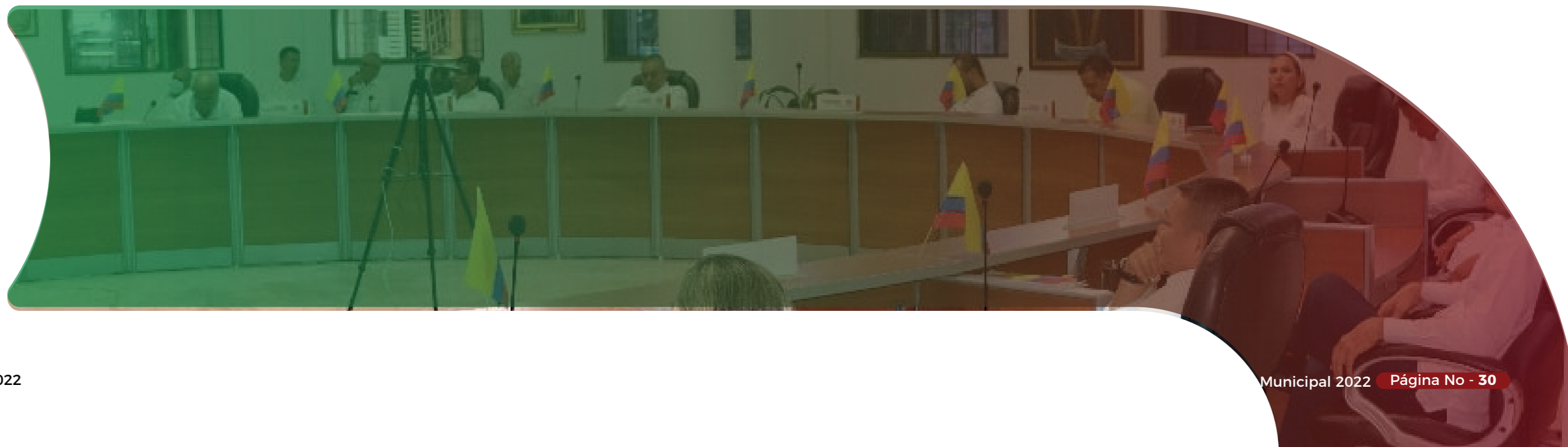
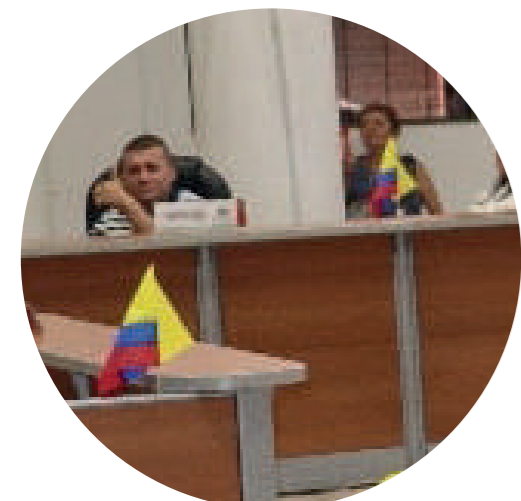
**CONCEJO
MUNICIPAL TULUÁ**
CONSTRUYENDO CONFIANZA, UNIDAD Y FUTURO



02

Comisión Accidental de Servicios Públicos

Comisión creada para hacer los seguimientos respectivos a las denuncias del incremento injustificado de las tarifas de servicios públicos. Incrementos presentados durante el período de aislamiento preventivo obligatorio. Esta comisión logró que se diera claridad acerca de las quejas y reclamos por parte de los usuarios. Comisión integrada por: Concejal, Luis Eduardo Ayala Rengifo; Concejal, Sandra Patricia Arrubla Cardina; Concejal, Robinson Rengifo Rodríguez.





CONOCE NUESTRO **CONCEJO MUNICIPAL**

Entrevista a Adriana María Betancourt

Adriana María llega por concurso de méritos a la corporación edilicia el 22 de febrero del 2011, cumpliendo así más de 11 años en la entidad. Antes se desempeñaba como instructora del SENA, e incluso, dudó la posibilidad de trabajar en el Concejo, pero el amor a su profesión de comunicadora la llevó a trabajar en algo que ama, el protocolo y la gestión de las relaciones corporativas y de comunicación. En sus primeros días, recuerda su primer gestión, la sesión descentralizada del barrio San Pedro Claver, algo que tiene presente con mucho cariño, pues demostró sus capacidades frente a las necesidades de su ámbito de trabajo. Desde allí no ha parado, integrando sus conocimientos en beneficio y reconocimiento de la entidad.

La funcionaria que le pone alma al Concejo Municipal de Tuluá.



Trabajar en el Concejo Municipal de Tuluá, significa trabajar por la comunidad en función de su atención y servicio.



Entró al concejo con la visión de proponer y hacer en función de generar procesos y espacios que permitieran proyectar al concejo municipal como una entidad integrada a las realidades sociales. Aprovechaba cada espacio que le daban los presidentes de la corporación para generar actividades y acciones que fortalecieran la imagen y la capacidad de gestión. El evento que más disfruta preparar es el Día de la Municipalidad, sin demeritar los otros eventos tan maravillosos como lo son el Día del Concejalito o Tuluá Camina con tu Mascota; pero el Día de la Municipalidad tiene algo mágico y conmovedor,

es el cumpleaños de la entidad, es donde se conmemora la razón de la existencia y de los principios de la ciudad, el sentido del por qué se trabaja por los Tuluéños.

Es un evento que conjuga todo el protocolo, las relaciones públicas para la entidad, en función de resaltar las cualidades y talentos, las fortalezas y sacrificios que tienen las personas que trabajan por la comunidad, “A mí eso me conmueve y me mueve el alma”, manifiesta la funcionaria. Además de ser una mujer integra, que ha logrado sacar a su hija adelante, una joven médico que trabaja en la atención de la salud.

Con un gran sentido de pertenencia continúa trabajando día a día en el Concejo Municipal de Tuluá en pro de los ciudadanos y sus compañeros de trabajo. Adriana María expresa haber pasado por momentos duros dentro de la entidad, en especial, los efectos de la pandemia, manifiesta que fue algo lamentable para todo el mundo. No obstante, Adriana expone que debido a ello, surgieron nuevas necesidades y oportunidades para llegar a nuevas dimensiones como por ejemplo, la virtualidad.

Adriana María Betancourt, es una funcionaria comprometida con su trabajo, y envía un Consejo a todos los nuevos funcionarios: “trabajar con amor por el servicio hacia la comunidad, por entender al ciudadano y sus necesidades, con el objetivo de contribuir al cierre de brecha sociales y al goce efectivo de los derechos articulados a los deberes que tenemos al ser Colombianos, Vallecaucanos y ante todo Tuluéños”.

ELECCIÓN 2023

SECRETARIO GENERAL

El Concejo Municipal de Tuluá, ratificó como Secretario General de la Corporación, al Licenciado y Administrador Público Heyber Rivera Padilla, quien obtuvo la mejor puntuación dentro del proceso de elección, lo que le permitió continuar en el cargo de Secretario General; destacándose como un profesional que ha venido administrando de manera responsable y respetuosa los procesos de la corporación.

Con experiencia en diferentes cargos públicos, su experiencia le ha permitido gerenciar de manera efectiva las diferentes dimensiones del Concejo Municipal, en función del cumplimiento de su misión y lineamientos estratégicos, proyectando a la entidad como dinámica y en constante mejoramiento continuo.



ELECCIÓN 2023

MESA DIRECTIVA



Luis Eduardo Ayala Rengifo

Partido MAIS

Presidente 2023



Eliécid Avila Avila

Partido Conservador Colombiano

Primer Vicepresidente 2023



Sulay Cifuentes Sánchez

Partido de la U

Segundo Vicepresidente 2023

El pasado 26 de noviembre del 2022 en sesión plenaria, los Concejales del Municipio de Tuluá, eligieron a la mesa directiva que estará al frente de la corporación para el año 2023. Está definiendo un nuevo rumbo en la gestión y acción de la corporación Edilicia para el 2023, felicitamos a los concejales electos como parte de esta Mesa Directiva, comprometida con las necesidades de los ciudadanos.

La Mesa Directiva es la cabeza de la entidad, encargada de gestionar los procesos políticos del recinto de la democracia.



JUEVES DE LA COMUNIDAD

Plataforma que estimula la participación ciudadana, facilitando la intervención de la ciudadanía y partes interesadas en la gestión pública.

10

Primer semestre

13

Segundo Semestre

TOTAL: 23

Se trataron más de 67 temas con un total de 73 participantes.
(La información detallada puede encontrarse en el informe de rendición de cuentas de la entidad)

JUEVES DE LA COMUNIDAD

Los jueves de la comunidad son espacios que abre el honorable Concejo Municipal de Tuluá, para generar intervenciones por parte de miembros de la comunidad con el objetivo que tengan voz en las plenarios del jueves de la corporación edilicia, durante los periodos de sesiones ordinarias enfocadas. Estas sesiones están orientadas para la participación de miembros de la comunidad que van desde: representantes de poblaciones y etnias, presidentes de juntas de acción comunal, representantes de organizaciones sociales, fundaciones, gremios empresariales, grupos sindicales, líderes políticos, defensores de derechos humanos y líderes sociales.

Cabe resaltar la participación que tuvieron los Jueves de la Comunidad en los Premios Colombia Participa 2022, Si bien no resultaron finalistas, fue interesante e innovador el proceso dentro del contexto de participación ciudadana.

En la vigencia 2022 se realizaron 23 jueves de la comunidad, donde la población participó con solicitudes e información de interés general, logrando de esta forma tener mayor acercamiento con la comunidad tanto urbana como rural.



EVENTOS Y CELEBRACIONES

EVENTOS INSTITUCIONALIZADOS

El Honorable Concejo Municipal de Tuluá, en el marco del cumplimiento del mandato constitucional de participación e integración ciudadana, ha establecido eventos orientados a incentivar el interés de la comunidad por los procesos de gestión política en los cuales tiene incidencia el concejo municipal de Tuluá. Entre estos eventos que se han creado mediante Acuerdos Municipales, encontramos los siguientes:

01 Día del Concejalito

En cumplimiento del Acuerdo 011 de 2008 " Por medio del cual se institucionaliza la participación infantil y adolescente dentro del mes del niño y se elige los concejalitos y concejalitas ". en función de la participación de los niños en los procesos democráticos del municipio, mediante propuesta que impacten la infancia Tuluense.



02 Tuluá Camina con tu Mascota

En cumplimiento del Acuerdo 09 de 2013 "Por medio del cual se institucionaliza el tercer domingo de mayo el día de Tuluá camina con tu mascota en el municipio de Tuluá".

03 Día de la Municipalidad

En cumplimiento del Acuerdo 35 de 2010: "Por medio del cual se institucionaliza el día 30 de mayo de cada año como el día de la Municipalidad de Tuluá".





**CONCEJO
MUNICIPAL TULUÁ**
CONSTRUYENDO CONFIANZA, UNIDAD Y FUTURO

EVENTOS Y CELEBRACIONES **EVENTOS EXTERNOS**

01

Cumbre Social y Política por el Nuevo Modelo de la Salud. Se realizó el 4 de octubre del 2022, con una importante asistencia.



02

Conmemoración de los 212 años de Independencia de Colombia, con acto protocolario.

03

Sesiones descentralizadas, desarrolladas por fuera del hemiciclo del concejo facilitando la comunicación entre la ciudadanía y la Alcaldía, siendo la Corporación Municipal el puente que ha facilitado el diálogo directo.



EVENTOS Y CELEBRACIONES

EVENTOS EXTERNOS



Rendición de Cuentas 2022



Con una ceremonia solemne se desarrollo la presentación a la comunidad del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la entidad para el año 2022. Dentro de este proceso se mostró a la comunidad los avances, retos y logros alcanzados por las presidencias del H.C Javier Jaramillo Giraldo y del H.C Robinson Rengifo Rodríguez. Pero, además, con una significativa presencia por parte de ciudadanos y de importantes líderes políticos, comerciales y sociales entres los cuales se destacan la participación de la Dra. Dilian Francisca Toro Torres, la Lic. Jimena Toro Torres y la Ing. Lina María Segura Moyano, quienes fueron condecoradas con la medalla **“VIRGINIA QUINTERO”**, por sus servicios a los procesos sociales y comunales en el municipio y el Valle del Cauca.

.Además, se exaltó al Dr. Felipe José Tinoco Zapata con la Medalla **“JORGE SAÚL GARCÍA MENDIETA”** por sus aportes al contexto de la salud del municipio. Por otro lado, se premiaron dos líderes afrodescendientes, la Sr. Martín García Hurtado y la Lic. Consuelo García López, con la Medalla **“MARIMBA DE CHOTA”**, por sus servicios prestados a la población NARP del municipio de Tuluá. Por último, pero no menos importante se galardonaron a los comerciantes: Sr. Héctor Mauricio Zuluaga, Msc. Yonatan Patiño y al Negociador Internacional, Ivanov Russi Urbano; con la medalla **“GILBERTO VALLEJO OSPINA”**, para destacar sus aportes al desarrollo comercial, logístico e industrial dentro del municipio.



PROYECTOS DE ACUERDO **APROBADOS 2022**



**CONCEJO
MUNICIPAL TULUÁ**
CONSTRUYENDO CONFIANZA, UNIDAD Y FUTURO

Acuerdo No 010 del 11 de septiembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN PARA LA VIGENCIA DE 2022 A 2027”.

Ponente: Concejal Sulay Córdoba Rangel.

Acuerdo No 02 febrero 26 de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO NUMERO 01 DE FEBRERO 28 DE 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DEL MUNICIPIO DE TULUA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Ponente: concejal Albeiro Quintero Barrios



Acuerdo No 06 del 29 de julio de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR PRÓRROGA DE CONTRATO DE COMODATO CON EL CENTRO COMUNAL DE VILLA COLOMBIA”.

Ponente: concejal Carlos Arturo Londoño Marín.

Acuerdo No 04 del 20 de junio de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TULUÁ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO SOBRE CINCO BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF”

Ponente: concejal Albeiro Quintero Barrios

Acuerdo No 05 del 27 de Julio de 2022

Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA CELEBRAR POR MEDIO DE ESCRITURA PÚBLICA LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES EN PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TULUÁ RELACIONADOS CON EL PROYECTO REFUERZO SUROCCIDENTAL 500KV A CARGO DEL GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Ponente: concejal Alexander Agudelo Colorado.

Acuerdo No 06 del 29 de julio de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR PRÓRROGA DE CONTRATO DE COMODATO CON EL CENTRO COMUNAL DE VILLA COLOMBIA”.

Ponente: concejal Carlos Arturo Londoño Marín.

Acuerdo No 04 de septiembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TULUÁ SUPRIMIR LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL PARQUE DE LA GUADUA CONSTITUIDA MEDIANTE DECRETO 080 DE 1991, PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ESTE ANTE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente: Ivonn Toledo Rojas

Acuerdo No 08 del 7 de septiembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL FUNCIONAMIENTO Y REGLAMENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA DE TULUÁ Y SE DEROGA EL ACUERDO 18 04 DICIEMBRE DE 2017 QUE MODIFICÓ EL ACUERDO 23 DE 2005”

Ponente: Luis Eduardo Ayala Rengifo

Acuerdo No 09 del 09 de septiembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE UTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO PARA LA ADQUISICIÓN Y/O COMPRA UN BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO, DE 0.5.145HAS, DEL PREDIO MAYOR CON PREDIAL 000012000255500 DONDE FUNCIONA LA ESCUELA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO FRAZADAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ”

Ponente: Robinson Rengifo Rodríguez

Acuerdo No 010 del 11 de septiembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN PARA LA VIGENCIA DE 2022 A 2027”.

Ponente: Concejal Sulay Córdoba Rangel.

Acuerdo No 11 del 12 de septiembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE TULUÁ, PARA QUE REALICE EL CAMBIO DE USO INSTITUCIONAL Y CELEBRE CONTRATO DE COMODATO CON EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TULUÁ, UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA VÍA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA MARINA”

Ponentes: Concejal Robinson Rengifo Rodríguez, Concejal Diego Fernando Suaza Otalvaro.

Acuerdo No 12 del 14 de septiembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VENUS CON LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL CORREGIMIENTO DE VENUS “ASOPROVENUS.

Ponente: Concejal Consuelo Cifuentes Sánchez.

Acuerdo No 13 del 5 de noviembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE TULUA, MEDIANTE LA CREACION DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO”.

Ponente: Concejal Ivonn Toledo Rojas.

Acuerdo No 14 del 08 de noviembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES CON DESTINO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE MUNICIPIO DE TULUÁ Y A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA”

Ponente: Diego Fernando Suaza Otalvaro

Acuerdo No 15 del 09 de noviembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 10 del 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE LOS JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022-2027”.

Ponente: Sulay Córdoba Rangel.

Acuerdo No 16 del 15 de noviembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL DEFINEN LOS FACTORES DE SUBSIDIOS PARA EL SECTOR RESIDENCIAL EN LOS ESTRATOS 1, 2 y 3 COMO LOS APORTES SOLIDARIOS DEL SECTOR RESIDENCIAL EN LOS ESTRATOS 5, 6 Y EN LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL PARA LOS SERVICIOS.

Ponente. Concejal Consuelo Cifuentes Sánchez.

Acuerdo No 17 del 1 de diciembre de 2022

“POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023”

Ponentes: Concejal Alexander Agudelo Colorado, Concejal Robinson Rengifo Rodríguez

Acuerdo No 18 del 1 de diciembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMOBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Ponente: Concejal Sulay Cordoba Rangel

Acuerdo No 19 del 20 de diciembre de 2022

“POR EL CUAL SE DEROGAN LOS ACUERDOS NUMERO 010 DE 1996 Y 13 DE 2010 MUNICIPALES QUE CREARON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL Y SE CREA Y ESTABLECEN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS ESTRUCTURALES Y DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE TULUÁ”.

Ponente: concejal Robinson Rengifo Rodríguez.

Acuerdo No 20 del 21 de diciembre de 2022

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NO. 11 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y CONCIENCIA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA”.

Ponente: concejal Alexander Agudelo Colorado.

Acuerdo No 21 del 21 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO”

Ponente: concejal Sulay Córdoba Rangel.



GACETA Municipal

Órgano informativo del Honorable Concejo Municipal de Tuluá.
Reporte anual 30 diciembre 2022.